ACTA E INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de elaboración del informe: 29 - octubre – 2025

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-CD-08.03.03-275-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO **Nit.** 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA OLÍMPICA NIT: 800.010.275-3		
Objeto del Contrato:	ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DE ENTRENAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES APLICADAS DE GIMNASIA (RÍTMICA, ARTÍSTICA Y AERÓBICA) DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE LA VIGENCIA 2025		
Fecha de Inicio:	01-03-2025	**Fecha de Terminación:**	10-11-2025
Valor Inicial:	$ 15.960.000	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$ N/A
Valor Ejecutado:	$ 15.960.000		
Forma de Pago:	El valor del contrato será pagado AL CONTRATISTA de la siguiente forma: pagos parciales, los cuales se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.		
Certificado de Disponibilidad:	16909	**Registro Presupuestal:**	44448
Número de Factura:	LVG 110 LVG 130	**Fecha de Factura:**	13 / 06 / 2025 24 / 10 / 2025
Valor Factura:	$ 7.980.000		
Supervisor y/o Interventor:	JENNIFER BELTRÁN CAMAYO C.C No. 1.118.284.773 Yumbo (Valle)		

2. Obligaciones Generales del Contratista

OBLIGACIONES	***CUMPLIMIENTO***
Técnicas: Cantidad de Licencias, Tiempos de entrega.	**100%**
Legales: Documentación legal, Actas, Licencias.	**100%**
Laborales: Pago de aportes.	**100%**

Financieras: Factura.	**100%**
Riesgos: Efectividad de los controles a los riesgos detectados.	**100%**
Otros	**No Aplica**

3. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: 01/07/2025 al 10/11/2025		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.**	**Evidencia y/o producto (s) entregable (s)**
1. Entregar a la Entidad Estatal contratante los espacios dados en arrendamiento cada que se utilicen en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes y el supervisor del contrato.	La Liga suministro los espacios de entrenamiento arrendado en buen estado, garantizando seguridad y sanidad, asegurando la disponibilidad de los servicios, bienes o usos conexos y adicionales convenidos.	Evidencias de ejecución Liga Gimnasia
2. Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad Estatal contratante.	Se mantuvieron en buen las instalaciones en un estado óptimo, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la vigencia del contrato. Asimismo, se aseguró el uso y goce exclusivo y pacífico de las instalaciones.	

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

3. Tener los escenarios deportivos a disposición de la institución en los horarios mencionados en las especificaciones técnicas solicitadas.	Se dispusieron los escenarios deportivos para la institución en los horarios establecidos en las especificaciones técnicas solicitadas.	
4. Realizar un mantenimiento preventivo de los equipos y de las instalaciones a utilizar en el deporte de la gimnasia.	Se realizaron labores de mantenimiento preventivo en las instalaciones utilizadas para la práctica del deporte de gimnasia, asegurando su óptimo funcionamiento.	
5. Comunicar por escrito, por teléfono o por cualquier otro medio de comunicación cualquier eventualidad o caso fortuito que dificulte la normal realización del entrenamiento y/o torneo.	Se comunicaron oportunamente, por escrito, vía telefónica y por otros medios, todas las eventualidades que pudiera afectar el normal desarrollo del entrenamiento.	
6. Librar a la Entidad Estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	Se aseguró el uso y goce del inmueble sin perturbaciones para la Entidad Estatal contratante durante la vigencia del contrato.	
7. Disponer de una infraestructura física que garantice el desarrollo de las clases en la disciplina de la gimnasia, de acuerdo con la programación académica del semestre, áreas de gimnasia formativa, artística y rítmica, acrobacia, trampolín, ballet, telas, pole dance y acondicionamiento físico.	Los estudiantes estuvieron realizando las clases prácticas en todas sus modalidades en el coliseo del pueblo, lugar idóneo para el desarrollo de todas las actividades acondicionamiento físico, artística, pole dance, ballet, también por comodidad y cercanía a la universidad trabajaron en el	

	gimnasio de Pance algunas veces.	
8. Contar con espacios amplios, cerrados, techados y acondicionados para cada modalidad, con capacidad para para recibir grupos conformados por aproximadamente 25 y 40 estudiantes por sección.	Los grupos que asistieron fueron aproximadamente entre 25 y 30 estudiantes.	
9. Contar con espacios acondicionados con las necesidades propias de la disciplina, como trampolines, cajones suecos, hongos pegados al suelo, barras auxiliares (barras paralelas bajitas), aros, balones de pilates, para el desarrollo de las clases.	Los lugares tanto el coliseo del pueblo como el gimnasio de Pance cuenta con todos los aparatos par desarrollo de las modalidades.	
10. Garantizar el debido mantenimiento a los espacios y elementos.	Los gimnasios cuentan con el respectivo mantenimiento para el desarrollo de las clases.	
11. Garantizar la disponibilidad y limpieza de las instalaciones e instrumentos.	Los gimnasios cuentan con el respectivo aseo para el desarrollo de las clases 4 baños con 3 sanitarios 2 duchas 2 lavamanos, 2 orinales cada uno.	
12. Disponer del personal encargado de los requerimientos de los profesores para el desarrollo de las clases.	En el coliseo del pueblo hay 2 secretarias y uno de servicios generales.	
13. Entregar un reporte del uso de las instalaciones.	Las instalaciones debidamente utilizadas tanto por el profesor y los estudiantes no se	

	presentó ningún inconveniente.	
14. Contar con un equipo de personas debidamente capacitado y exclusivo de la entidad que brinde las condiciones técnicas requeridas para el desarrollo de las clases	La liga vallecaucana de gimnasia cuenta con profesores para brindar cualquier tipo de asesoría tanto técnica como logística para cada una de las modalidades de la gimnasia	
15. Disponer de materiales como aparatos gimnásticos como viga, anillas, barra fija y barras paralelas, colchonetas grandes o medianas.	Se dispone todos los aparatos mencionados como de aparatos auxiliares para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.	
16. Espacios peana (suelo acolchado y resortado) donde puedan realizar la práctica al menos de 25 a 40 estudiantes.	Se cuenta con 4 espacios de peanas 1 rítmica, 1 aeróbico, 2 peanas de artística	
17. Disponer de personal y equipos de emergencia ante cualquier eventualidad.	Se cuenta con equipo de seguridad, camilla, tabla de desplazamiento, botiquín con elementos básicos, servicio EMI para servicio médico inmediato.	

4. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: 24 / 10 / 2025	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. TP 35498-T
AURA JANETH MOSQUERA CALDERÓN	

5. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		N°.	Fecha				
Inicio del Contrato	01-03-2025	No Aplica	No Aplica	$ 15.960.000	No Aplica	No Aplica	$ Valor total contrato
Cuota N°. **1 –** Rec. Parcial	13-06-2025	LVG 110	13-06-2025	$ 15.960.000	No Aplica	$ 7.980.000	$ 7.980.000
Cuota N°. **2 –** FINAL	29-10-2025	LVG 130	24-10-2025	$ 15.960.000	No Aplica	$ 7.980.000	$ 0
SALDO A FAVOR DE LA UNIAJC							$0

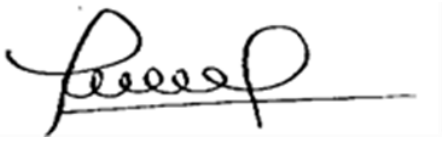
6. Recomendaciones y Conclusiones

No aplica recomendación a la ejecución del contrato ya que se desarrolló de acuerdo con lo pactado horarios y espacios, no existió ningún incumplimiento en las clases y se suministraron todos los elementos para la misma.

7. Anexos

Facturas
Soportes de cumplimiento con las Obligaciones Especiales

Supervisor y/o Interventor,



JENNIFER BELTRÁN CAMAYO
C.C. 1.118.284.773
Líder de Práctica Formativa FEDV

Contratista,



CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ
LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA
Nit N°. 800.010.275-3



Liga Vallecaucana de Gimnasia Olimpica
NIT 800.010.275-3
Un Coliseo el Pueblo OF 104
Tel: (602) 5134050
Cali - Colombia
ligavallecaucanadegimnasia@outlook.com



Factura electrónica de venta
No. LVG 130

Señores	Institucion Universitaria Antonio Jose Camacho		
NIT	805.000.889-0	**Teléfono**	(602) 6652828 - Ext. 000
Dirección	AV 6N 28N 102	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/10/2025, 09:53
Expedición	24/10/2025, 09:53
Vencimiento	24/10/2025

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	2023-002	Arrendamiento de Espacios _ Art. 476 E.T.		1.00	7,980,000.00	7,980,000.00	0.00	7,980,000.00

Total items: 1

Total Bruto	7,980,000.00
Total a Pagar	7,980,000.00

Valor en Letras:
Siete millones novecientos ochenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-10-24 por $ 7,980,000.00

Observaciones:
50% SALDO _"ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DE ENTRENAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES DE GIMNASIA (RÍTMICA, ARTÍSTICA Y AERÓBICA), en los horarios de lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y sábados de 12:00 pm a 6:00 pm

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764086949087 aprobado en 20250109 prefijo LVG desde el número 89 al 5000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 19cf5d05c648f856743187f5878dfd700bd6d2e4d5aff4102ed05bb0bc3965ec8a2975fee9084d4e966383e6b832a1cc

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

JMContador Público Titulado
Matricula 35498-T
RUT – 66.809.769-9
Celular 315-489 68 93

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y PRESTACIONES SOCIALES

Santiago de Cali, octubre 24 de 2025

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y la orientación profesional 008 de septiembre 30 de 2003 de Consejo Técnico de contaduría por lo cual se dicta normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo, bajo la gravedad del juramente.

CERTIFICO

QUE: LA “LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA OLIMPICA”

NIT: 800.010.275-3

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Igualmente se encuentra a paz y salvo con las prestaciones sociales, como son Cesantías, Intereses sobre cesantías, primas legales y Vacaciones, tanto del personal retirado como del activo.

Atentamente,



AURA JANETH MOSQUERA CALDERON
Revisor Fiscal
TP 35498-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.809.769
MOSQUERA CALDERON
APELLIDOS
AURA JANETH
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1969
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

29-JUL-1988 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3101900-00182383-F-0066809769-20091002 0016765096A 1 3180103373



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

35498-T

AURA JANETH
MOSQUERA CALDERON
C.C. 66.809.769
RESOLUCION INSCRIPCION 053 FECHA 06-V-93
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

0004 2705



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141053839847

(415)7707212489984(8020) 000014105383984 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 2 7 5	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA OLIMPICA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
UN COLISEO EL PUEBLO OF 104

42. Correo electrónico ligavallecaucanadegimnasia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 3 4 0 5 0	3 1 5 5 7 3 8 0 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 3 0 1 2 2	8 5 5 2	2 0 2 0 0 5 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO CARDOZO FRANCISCO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141053839847

(415)7707212489984(8020) **000014105383984 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 2 7 5	3	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	4 1 2 9	0
73. Fecha	1 9 6 9 1 0 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 9 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	4 1 2 9	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141053839847

(415)7707212489984(8020) **000014105383984 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 2 7 5	3	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 7 8 0 0 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	CARDOZO	FRANCISCO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 0 6 0 5 9 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANDRADE	GONZALEZ	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141053839847

(415)7707212489984(8020) **000014105383984 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 0 2 7 5	3	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 0 9 7 6 9		3 5 4 9 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	CALDERON	AURA	JANETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 6 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 4 0 7 0 0		3 8 5 4 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ROJAS	RUIZ	RODOLFO	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 7 1 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL

"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CERTIFICA:

Que **LA LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA** identificada con **Nit 800010275** se encuentra vinculada desde el 28 de Marzo de 2016, en la oficina Cali Principal (101) de Cali a través de la **cuenta de corriente No 101-12249-7**.

Se expide la presente en Santiago de Cali a los 24 días del mes de octubre del 2025.

Atentamente,

OFICINA 4315 BANCA EMPRESARIAL VISADO Banco AV Villas

Subgerente Oficina Principal
Redactador y Transcriptor: Angelica Urbano

1-06-403-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2975 1AC5 3098 2A61

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AURA JANETH MOSQUERA CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66809769 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 35498-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *